



## FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

adherida a:  
Federación Internacional de Tiro con Arco  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



### Comunicado Nro 144

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2025

Sres Presidentes de  
Instituciones Afiliadas  
S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El día 16 de noviembre se recibió una solicitud de participación en la Final Nacional por parte de un arquero de la categoría U-15, perteneciente al Club Tiro Federal Tucumán. El pedido se hizo a través de su entrenadora Gisela Yubrin.

El deportista no cumple con el requisito de homologación establecido en las Normas FATARCO, que exige la participación previa en dos torneos oficiales.

Según lo informado, el único torneo al que el deportista podía asistir para completar dicha exigencia fue suspendido por el organizador, quedando el arquero con una sola participación previa.

Dado que la categoría U-15 es de especial interés para este Comité Técnico por su importancia en el desarrollo y continuidad de futuros deportistas de alto rendimiento, consideramos pertinente evaluar una flexibilización del requisito, reduciéndolo a un solo torneo.

Sin embargo, la cercanía de las fechas imposibilita comunicar esta excepción de manera equitativa a todos los deportistas de la categoría, lo cual podría generar una situación injusta para quienes, conociendo esta posibilidad, hubieran elegido participar del torneo correspondiente.

Entendemos que el tiempo disponible para resolver este caso fue muy limitado (5 días). No obstante, buscamos ofrecer una solución que resulte beneficiosa y respetuosa para todos los jóvenes deportistas involucrados.



## FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

adherida a:  
Federación Internacional de Tiro con Arco  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



Por lo expuesto, consideramos posible la participación en la Final Nacional exclusivamente hasta la instancia de clasificación de todos los arqueros que se encuentren en la misma condición en la categoría u15, respetando a quienes si cumplieron con las normas pre establecidas. El club organizador ha confirmado que dispone del espacio necesario para ubicarlos en las contenciones correspondientes por distancia.

Es nuestro interés colaborar en el desarrollo de la disciplina, acompañar al deportista e impulsar el trabajo en equipo para lograr nuestros objetivos como institución.

Sin más, los saludamos muy atentamente.

**COMITÉ TÉCNICO NACIONAL**

**COMITÉ DE DESARROLLO**